



FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

Calendario de Matrícula. Curso 2017-2018

Estudiantes de los Grados “Matemáticas”, “Ingeniería Matemática” y Matemáticas y Estadística”

ESTUDIANTES matriculados en 2016-17 con todas las asignaturas aprobadas en febrero/junio de 2017

ORDEN DE MATRÍCULA

Se establece siguiendo el orden alfabético según la letra inicial del primer apellido (excluyendo artículos, conjunciones, preposiciones, etc.), comenzando por la letra **N** (en aplicación de la Resolución de la Secretaría de Estado para la función pública de 18 de abril de 2017; BOE de 20 de abril de 2017).

PERIODO DE MATRÍCULA

A partir del día 24 de julio desde la hora indicada hasta el 28 de julio inclusive y desde el 1 hasta el 4 de septiembre.

Letra inicial del primer Apellido	Horas
Ñ-O-P-Q-R	7:00
S-T-V-W-X-Y-Z-A	11:00
B-C-D-E-F-G	15:00
H-I-J-K-L-M-N	18:00

IMPORTANTE:

- La matrícula se realizará a través de automatrícula en UCMnet, salvo en casos excepcionales (detallados en la página 1 de la Guía) que se podrá realizar en la Secretaría de alumnos del Centro.
- En el plazo oficial de matrícula, el estudiante podrá realizar ON LINE modificaciones en su matrícula accediendo con su “usuario” y “contraseña” desde el 11 al 17 de septiembre, salvo causas excepcionales debidamente justificadas que se realizarán en la Secretaría de Alumnos.

MÁS INFORMACIÓN: Información de Automatrícula a través del servicio de Gestión Académica en Internet (GEA-UCMnet)

AVISO: Si en el momento de matriculación no se ha publicado el Real Decreto de Precios Públicos para el curso académico 2017-18 el importe de la matrícula será el correspondiente a los precios del curso 2016-17. Si esto fuera así, una vez publicado el R.D., la Universidad ajustaría el precio que se ha abonado al precio al precio para el curso 2017-18. Si se opta por un solo pago se generará un nuevo recibo. Si se opta por un pago aplazado se recalculará el precio en los próximos recibos.